

REGIÓN MURCIANA

Contra la discriminación laboral de los profesores pianistas acompañantes del Conservatorio

CCOO denuncia la discriminación laboral que sufren los pianistas acompañantes del Conservatorio Superior de Murcia con respecto al colectivo profesional del mismo conservatorio y la injusta carga de trabajo extraordinario, que ya ha provocado bajas por lesiones físicas fruto de ese sobreesfuerzo.

Además de impartir docencia, deben subir al escenario para acompañar a los solistas de distintos instrumento y canto. Cada profesor de instrumento programa para cada uno de sus alumnos y el pianista acompañante debe preparar todas esas partituras, que pueden alcanzar hasta 15 al mismo tiempo. Para preparar todo este material deben usar las tardes y los fines de semana. En junio deben acompañar en el concierto de grado a los alumnos que acaban su licenciatura al tiempo que pueden ser tribunales de oposiciones (si son funcionarios de carrera) o examinarse de esas mismas oposiciones (si son interinos) cuando hay oposiciones de secundaria. Además, como la lista de sustituciones está agotada, nadie les puede sustituir si están enfermos, lo que provoca que la Administración les “sugiera” repartirse el trabajo del compañero enfermo.

Su condición es de profesor de Secundaria, a pesar de que desempeñan labores de catedrático de enseñanzas superiores. Un profesor sustituto gana 300 euros más que ellos, pese a tener la condición de funcionario de carrera. CCOO insta a la Administración regional a que solucione este agravio comparativo entre compañeros que realizan el mismo trabajo. Quieren dar la máxima calidad educativa y musical y para ello piden tener la misma ratio que sus demás compañeros del Conservatorio.